EIS es necesario

EIS NO es necesario necesario

Otro progenitor no tiene patria potestad

El otro progenitor presente en la en la vida del NNA

El otro progenitor ausente de la vida del NNA

El otro progenitor presente en la en la vida del NNA

El otro progenitor ausente de la vida del NNA

EIS es necesario

Progenitor que viaja tiene custodia exclusiva

EIS NO es necesario

Otro progenitor tiene la patria potestad

NNA con un solo progenitor

Debe obtenerse la autorización

Adjuntar si existen documentos relacionados con las agresiones, declaratoria de ausencia del padre y autorización de salida

EL CASO SE DEMORARA. Seguir procesos nacionales para arreglo de custodia según el Interes Superior del NNA.

Otro progenitor ha fallecido

Otro progenitor NO quiere dar su autorización

Otro progenitor en país, NO tiene contacto con el NNA y NO se conoce su paradero

Separación debido a violencia intrafamiliar

Otro progenitor en país, se conoce su paradero *pero* no es seguro contactarle

Otro progenitor en país, SI tiene contacto con el NNA y SI se conoce su paradero

Intentar *tracing*

Adjuntar la partida de defunción

EIS es necesario